

TRÁMITE

ACTA INFORMATIVA DE ABANDONO DE HOGAR

“En congruencia con lo establecido en la Ley Nacional para eliminar Trámites burocráticos, se expide el siguiente formato”

| | |
|--------------------------------|---|
| DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE | Es un documento expedido a solicitud de persona interesada que pone de conocimiento ante una autoridad administrativa que uno de los cónyuges o convivientes ha dejado el domicilio familiar sin acuerdo previo ni causa justificada. |
|--------------------------------|---|

| | |
|--------------------------|--------------|
| HOMOCLAVE O CLAVE | CJC-AIAH-003 |
|--------------------------|--------------|

FUNDAMENTO JURÍDICO Y REGLAMENTARIO

- Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Tizayuca, Hidalgo. Artículos 20 frac. V, 21 frac. XII, 24 frac. VII.

| | |
|--|---|
| CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE | Se tramita cuando una persona desea dejar constancia formal de que su pareja ha dejado el domicilio conyugal o familiar, ya sea de manera voluntaria y sin justificación, o sin previo aviso, por ejemplo: Si uno de los cónyuges o concubinos se va del hogar y deja de cumplir con sus obligaciones familiares, se prevé iniciar un trámite de divorcio o pensión alimenticia, etc. |
|--|---|

| | |
|--|---------------------------|
| TIPO DE TRÁMITE CIUDADANO / EMPRESARIAL | Ciudadano. |
| NÚMERO DE COPIAS | 1 original del documento. |

TIPO DE SOLICITUD DEL TRÁMITE

| |
|---|
| ESCRITO LIBRE (<input checked="" type="checkbox"/>) |
| FORMATO TIPO (<input type="checkbox"/>) |

INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN

| | |
|---|------------|
| OBJETIVO | No aplica. |
| CONTACTO INSPECTOR / VERIFICADOR | No aplica. |
| HORARIOS DE ATENCIÓN | No aplica. |

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

| | ORIGINAL | COPIA |
|--|----------|-------|
| Acta de matrimonio. | | X |
| Identificación Oficial del afectado (INE, Licencia de manejo, pasaporte). | | X |
| Comprobante de domicilio (vigente). | | X |
| Acta de nacimiento de cada uno de los hijos procreados dentro de la relación, en caso de que existan. | X | X |
| Narrativa de hechos que precise las fechas de inicio de la unión libre, el nacimiento de los hijos y el domicilio en el que ha residido la pareja. | X | |
| Carta de residencia en caso de que el domicilio de la identificación no coincida con el comprobante de domicilio. | X | |
| Comprobante de domicilio donde vive actualmente (en caso de que la o el solicitante sea la persona que se retiró del domicilio por causas de violencia). | | X |
| | | |
| | | |
| | | |

PLAZO MÁXIMO DEL SUJETO OBLIGADO PARA RESOLVER EL TRÁMITE

De inmediato.

MONTO Y FUNDAMENTO DE LA CARGA TRIBUTARIA

COSTO, ÁREA DE PAGO Y FUNDAMENTO JURÍDICO DEL COBRO

Acta Informativa de Abandono de Hogar \$ 107.00 pesos.
El pago se realiza en la caja del Centro de Justicia Cívica.
Fundamento legal del cobro: Artículo 17 de la Ley de Ingresos para el Municipio de Tizayuca, Hidalgo.

VIGENCIA DEL TRÁMITE A OBTENER

30 días.

DIRECCIÓN Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS

DIRECCIÓN RESPONSABLE

CENTRO DE JUSTICIA CÍVICA DE TIZAYUCA.

HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

Lunes a viernes de 9:00 a 16:30 horas.

CRITERIOS A LOS QUE DEBE SUJETARSE LA DEPENDENCIA PARA LA RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O PRESTACIÓN DEL SERVICIO

1. Se presenta la persona a las oficinas del Centro de Justicia Cívica para solicitar el trámite de Acta Informativa de Abandono de Hogar.
2. Se le proporcionan los requisitos para integrar el expediente de la solicitud.
3. La persona presenta su documentación para revisión.
4. Una vez entregados los documentos, el personal del Centro de Justicia Cívica revisa que la se encuentran completos, visibles y vigentes.
5. Se cobran los derechos del Acta Informativa de Abandono de Hogar.
6. El Secretario de Acuerdos elabora el acta correspondiente.
7. Se revisa por parte del ciudadano.
8. Se entrega el acta sellada y ratificada por el Juez Cívico.

LUGAR DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO

Lic. Brianda Doris Rivera Herrera, Lic. Nikolle A. Barradas González, Elvia Ortíz Aquino, Lic. Blanca Margarita Castrejón Sánchez, Lic. Lizbeth Anahí Hernández Pérez, Lic. Bony Azael Martínez Esquivel, Mtro. José Alberto Rodríguez Solís.

DIRECCIÓN

Dirección del Centro de Justicia Cívica.

DOMICILIO

Blvd. La Cruz S/N, Fraccionamiento Haciendas de Tizayuca, C.P. 43815.

NUMERO TELEFONICO

779 796 1226

CORREO ELECTRONICO

justicia.civica@tizayuca.gob.mx

CONTACTO PARA QUEJAS

coordinacion_auditoria@tizayuca.gob.mx

PUEDE CONSULTAR EL AVISO DE PRIVACIDAD EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO

<https://tizayuca.gob.mx/aviso-privacidad/>